

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife)

66 ANUNCIO por el que se convoca concurso para suministro e instalación de un equipo informático y de sus aplicaciones.

OBJETO: Suministro e instalación de un equipo informático y de sus aplicaciones.

PRECIO: 10.900.000 ptas.

PLAZO DE INSTALACION: Tres meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

FIANZA PROVISIONAL: 218.000 ptas.

FIANZA DEFINITIVA: 436.000 ptas.

PRESENTACION DE OFERTAS: Durante el plazo de VEINTE días contados a partir de aquél en que finalice el plazo de exposición del anuncio y de aprobación de los pliegos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el supuesto de que no se presentaren reclamaciones.

En el supuesto de que sí se presentaren, durante el plazo de los veinte días siguientes a la resolución de las mismas.

APERTURA DE PLICAS: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 11,00 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: El pliego de cláusulas y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la sección de contratación de esta Corporación de las 9,00 a las 13,00 horas en días hábiles.

MODELO DE PROPOSICION: D. _____, con D.N.I. nº _____, mayor de edad y domicilio en _____, en nombre propio o

en representación de _____, lo cual acredita con _____, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, el suministro e instalación de un equipo informático y/o de sus aplicaciones y ofrece realizarlo con estricta sujeción al pliego de cláusulas a tal efecto aprobado por la Corporación, por la cantidad de pesetas (en cifras y letras).

Puerto de la Cruz, a _____ de _____ de 1987.

Puerto de la Cruz, a 23 de enero de 1987.- El Secretario accidental.- Vº. Bº.: El Alcalde.

*Otros anuncios***Consejería de Política Territorial**

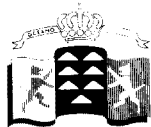
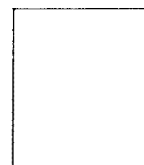
67 ANUNCIO de información pública relativo a la construcción de una cancha de tenis en Topo de Las Llanadas, t.m. de Barlovento (La Palma).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de una cancha de tenis promovido por D. Juan Rodríguez Concepción, situado en Topo de Las Llanadas, término municipal de Barlovento, La Palma.

En virtud de lo previsto en los artículos 85.1.2º y 43.3 del vigente Texto Refundido de la Ley del Suelo, y 44 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública el citado expediente, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen en la sede de la Consejería de Política Territorial, sita en la Rambla Gral. Franco, nº 57, Edf. Villa Clara, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de enero de 1987.- El Secretario General Técnico, Juan Carlos Utrera Camargo.

**BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS****POR AVION**